

ACUERDO n.º 391 DE 2022  
22 de Noviembre

1

Por el cual se aprueba el calendario académico del 2023, de los programas de Posgrados de Especializaciones médico-quirúrgicas: Cirugía General, Cirugía Plástica: Estética y Reconstructiva, Ortopedia y Traumatología, Anestesiología y Reanimación, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Patología y Pediatría de la Escuela de Medicina en la sede de Bucaramanga.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), son funciones del consejo académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que en artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (Acuerdo n.º 075 de 2013 del Consejo Superior, específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que el calendario del proceso de selección reglamentado por el Acuerdo n.º 100 de 2022 del Consejo Académico culminó, teniendo como resultado 31 admitidos para los programas de las Especializaciones Médico Quirúrgicas en Cirugía General, Cirugía Plástica: Estética y Reconstructiva, Ortopedia y Traumatología, Anestesiología y Reanimación, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Patología y Pediatría
- d. Que los coordinadores de los programas de Especializaciones Médico Quirúrgicas : Cirugía General, Cirugía Plástica: Estética y Reconstructiva, Ortopedia y Traumatología, Anestesiología y Reanimación, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Patología y Pediatría, elaboraron el calendario académico para el 2023, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de Escuela de Medicina según acta n.º 41 del 16 de noviembre del 2022, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrados, para las especializaciones médico-quirúrgicas a adelantarse en Bucaramanga.
- e. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico el calendario propuesto para los programas de Posgrado de Especialización médico-quirúrgica: Cirugía General, Cirugía Plástica: Estética y Reconstructiva, Ortopedia y Traumatología, Anestesiología y Reanimación, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Patología y Pediatría, correspondiente al 2023, en Bucaramanga.
- f. Que el Consejo Académico en sesión del 22 de noviembre de 2022, analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para para los programas de Posgrados de las Especializaciones médico-quirúrgicas: Cirugía General, Cirugía Plástica: Estética y Reconstructiva, Ortopedia y Traumatología, Anestesiología y Reanimación, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Patología y Pediatría del 2023, en Bucaramanga.

ACUERDO n.º 391 DE 2022  
22 de Noviembre

2

PRIMER AÑO ACADÉMICO

AÑO 2023  
CALENDARIO FINANCIERO

- Enero 16 Inicio de la entrega de liquidaciones y pago de matrícula
- Enero 20 Finalización de la entrega de liquidaciones y pago de matrícula

CALENDARIO ACADÉMICO

- Enero 23 Inicio de las actividades de inducción
- Enero 26 Finalización de las actividades de inducción
- Febrero 1 Inicio de la matrícula académica
- Febrero 1 Inicio de actividades académicas de los estudiantes.
- Febrero 3 Último día de matrícula académica.
- Febrero 22 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
- Marzo 8 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Julio 24 Fecha límite para la presentación del tema de trabajo de investigación de los estudiantes de primer año, ante el comité asesor de programas de posgrado respectivo.
- Agosto 23 Fecha límite para presentación ante el comité asesor del programa de posgrado respectivo, el tema de investigación, por parte de los estudiantes de primer año a los cuales no se les aprobó el tema de trabajo de grado.
- Noviembre 24 Fecha límite para entrega por parte de los estudiantes de primer año, al coordinador respectivo, de la propuesta de investigación y solicitud de presentación oral ante comité asesor de programas de posgrado respectivo.
- Diciembre 7 Fecha límite para entrega ante el Comité de Ética en investigación científica de la UIS (CIENCI), de las propuestas de investigación aprobadas a los estudiantes de primer año de especialización médico-quirúrgica.

AÑO 2024

- Enero 17 Entrega de la propuesta de investigación por parte de los estudiantes de primer año, a quienes no se les aprobó la propuesta inicial o se les solicitó modificaciones.
- Enero 22 Fecha límite para entrega ante el Comité de Ética en Investigación científica de la UIS (CIENCI), de las propuestas de investigación que no hayan sido aprobadas o aplazadas en primera instancia a los estudiantes de primer año de las especializaciones médico quirúrgicos.
- Enero 23 Fecha límite para realización de evaluaciones finales.
- Enero 24 Último día de actividades académicas.

ACUERDO n.º 391 DE 2022  
22 de Noviembre

3

Enero 24                    Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEGUNDO AÑO ACADÉMICO

AÑO 2024  
CALENDARIO FINANCIERO

Enero 26                    Inicio entrega de liquidaciones y pago de matrícula.  
  
Enero 29                    Finalización entrega de liquidaciones y pago de matrícula.  
  
Enero 30                    Inicio de matrícula académica

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 1                    Inicio de actividades académicas.  
  
Febrero 02                    Último día de matrícula académica.  
  
Febrero 22                    Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.  
  
Marzo 13                    Fecha límite para reportar matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.  
  
Julio 26                    Fecha límite para presentación del primer avance semestral del trabajo de los estudiantes de segundo año, ante el claustro de profesores del departamento respectivo.

AÑO 2025

Enero 20                    Fecha límite para la presentación del segundo avance semestral del trabajo de grado de los estudiantes, ante el claustro de profesores del departamento respectivo.  
  
Enero 24                    Fecha límite para realización de evaluaciones finales.  
  
Enero 24                    Último día de actividades académicas.  
  
Enero 24                    Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

TERCER AÑO ACADÉMICO

AÑO 2025  
CALENDARIO FINANCIERO

Enero 27                    Inicio entrega de liquidaciones y pago de matrícula.  
  
Enero 28                    Finalización entrega de liquidaciones y pago de matrícula.  
  
Enero 30                    Inicio de Matrícula académica.

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 1                    Inicio de actividades académicas  
  
Febrero 3                    Último día de matrícula académica.

ACUERDO n.º 391 DE 2022  
22 de Noviembre

4

|            |                                                                                                                                                        |
|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Febrero 21 | Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.                                                                                              |
| Marzo 14   | Fecha límite para reportar matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.                                                                |
| Julio 25   | Fecha límite para presentación del primer avance semestral del trabajo de los estudiantes, ante el claustro de profesores del departamento respectivo. |

**AÑO 2026**

|          |                                                                                                                                                                                   |
|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Enero 16 | Fecha límite para la presentación del segundo avance semestral del trabajo de grado de los estudiantes de tercer año, ante el claustro de profesores del departamento respectivo. |
| Enero 23 | Fecha límite para realización de evaluaciones finales.                                                                                                                            |
| Enero 24 | Último día de actividades académicas.                                                                                                                                             |
| Enero 26 | Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.                  |

**CUARTO AÑO ACADÉMICO**

**AÑO 2026**  
**CALENDARIO FINANCIERO**

|          |                                                            |
|----------|------------------------------------------------------------|
| Enero 27 | Inicio entrega de liquidaciones y pago de matrícula.       |
| Enero 28 | Finalización entrega de liquidaciones y pago de matrícula. |
| Enero 30 | Inicio de Matrícula académica.                             |

**CALENDARIO ACADÉMICO**

|            |                                                                                                                                                        |
|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Febrero 2  | Inicio de actividades académicas                                                                                                                       |
| Febrero 4  | Último día de matrícula académica.                                                                                                                     |
| Febrero 23 | Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.                                                                                              |
| Marzo 09   | Fecha límite para reportar matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.                                                                |
| Julio 24   | Fecha límite para presentación del primer avance semestral del trabajo de los estudiantes, ante el claustro de profesores del departamento respectivo. |

**AÑO 2027**

|          |                                                                                                                                                                                   |
|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Enero 15 | Fecha límite para la presentación del segundo avance semestral del trabajo de grado de los estudiantes de cuarto año, ante el claustro de profesores del departamento respectivo. |
| Enero 24 | Último día de actividades académicas.                                                                                                                                             |
| Enero 28 | Fecha límite para realización de evaluaciones finales.                                                                                                                            |
| Enero 29 | Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.                  |

ACUERDO n.º 391 DE 2022  
22 de Noviembre

5

QUINTO AÑO ACADÉMICO

**AÑO 2027**  
**CALENDARIO FINANCIERO**

- Enero 25 Inicio entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
- Enero 28 Finalización entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
- Febrero 1 Inicio de Matrícula académica.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

- Febrero 1 Inicio de actividades académicas
- Febrero 4 Último día de matrícula académica.
- Febrero 25 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
- Marzo 11 Fecha límite para reportar matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Julio 24 Fecha límite para presentación del primer avance semestral del trabajo de los estudiantes, ante el claustro de profesores del departamento respectivo.

**AÑO 2028**

- Enero 14 Fecha límite para la presentación del segundo avance semestral del trabajo de grado de los estudiantes de cuarto año, ante el claustro de profesores del departamento respectivo.
- Enero 24 Último día de actividades académicas.
- Enero 28 Fecha límite para realización de evaluaciones finales.
- Enero 31 Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEXTO AÑO ACADÉMICO

**AÑO 2028**  
**CALENDARIO FINANCIERO**

- Enero 25 Inicio entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
- Enero 28 Finalización entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
- Febrero 1 Inicio de Matrícula académica.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

- Febrero 1 Inicio de actividades académicas
- Febrero 4 Último día de matrícula académica.
- Febrero 25 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
- Marzo 10 Fecha límite para reportar matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

ACUERDO n.º 391 DE 2022  
22 de Noviembre

6

Julio 24 Fecha límite para presentación del primer avance semestral del trabajo de los estudiantes, ante el claustro de profesores del departamento respectivo.

**AÑO 2029**

Enero 14 Fecha límite para la presentación del segundo avance semestral del trabajo de grado de los estudiantes de cuarto año, ante el claustro de profesores del departamento respectivo.

Enero 24 Último día de actividades académicas.

Enero 28 Fecha límite para realización de evaluaciones finales.

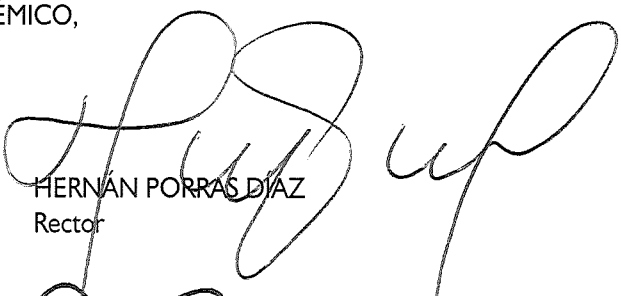
Enero 31 Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2º. Las fechas de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrados se regirá por la fecha establecida para tal fin en el Calendario de grados de la Universidad Industrial de Santander. Los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán fijados por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los veintidós (22) días del mes de noviembre de 2022:

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

  
HERNÁN PORRAS DÍAZ  
Rector

LA SECRETARIA GENERAL,

  
SOFÍA PINZÓN DURÁN